CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022

Oficio Nº 3112-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
JOSÉ ALBERTO ARGOTE CÁRDENAS
Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Aymaraes
Jr. Andahuaylas N° 312
Chalhuanca-Aymaraes-Apurímac

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo y felicitación a la provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, con motivo de conmemorar el 21 de junio de 2022 el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de su creación política.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor José Alberto Argote Cárdenas, alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a los regidores, a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y militares, así como a las instituciones educativas y a los ciudadanos de esta afectuosa provincia.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 8 de junio de 2022.- (Fdo.).- María Elizabeth Taipe Coronado.- Congresista de la República".

Con esta ocasión reitero a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog..
Reg. 02926:2021-2022